Moción de Orden del Día N°. 16971

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
05 MAYO 2025
RECIBIDO
Firma

ALEJANDRO SOTO REYES

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, **ALEJANDRO SOTO REYES**, en uso de sus facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Huancarani, ubicado en la provincia de Paucartambo, región Cusco, forma parte de la rica geografía y diversidad cultural del sur andino peruano. Es uno de los seis distritos que integran dicha provincia y, desde su creación, ha desempeñado un papel fundamental en la articulación social, cultural y económica de la zona.

Que, el distrito de Huancarani fue creado el 11 de mayo de 1987, mediante la Ley N.º 24662, durante el primer gobierno constitucional del presidente Alan García Pérez. Esta creación respondió a la necesidad de reconocer políticamente a una comunidad con larga historia, tradiciones arraigadas y una identidad cultural sólida, permitiéndole gestionar su desarrollo con autonomía administrativa y protagonismo ciudadano. Desde entonces, Huancarani ha consolidado su institucionalidad con una población comprometida con el progreso y el bienestar colectivo.

Que, el origen del nombre 'Huancarani' refleja la profundidad de sus raíces históricas y la riqueza de su cosmovisión andina. Existen tres versiones etimológicas que explican su denominación: la primera es 'Huancarcuychi', que en quechua significa 'lugar de las huancas', en referencia a un antiguo pueblo indígena que habitaba la zona y rendía culto a las piedras sagradas; la segunda es 'Huanca Rumi', traducida como 'piedra sagrada' o 'piedra de sacrificio', probablemente en alusión a formaciones geológicas de importancia ritual en tiempos preincaicos o incas; y la tercera es 'Onoyquita huancaracuy', cuyo significado es 'lugar de oro y plata', lo cual sugiere la posible existencia de minerales preciosos en la zona. Estas interpretaciones simbólicas dan cuenta de la herencia ancestral del distrito.

Que, uno de los acontecimientos más significativos del calendario cultural de Huancarani es la festividad en honor a la Virgen del Rosario, celebrada cada 08 de octubre con profunda fe, devoción y espíritu comunitario. Durante esta festividad religiosa, se lleva a cabo una procesión tradicional, misas solemnes y actos culturales que reafirman la identidad religiosa y social del pueblo huancaranino.

Que, en el ámbito económico, Huancarani se ha consolidado como un dinámico centro comercial de la provincia de Paucartambo, destacando la Feria Dominical, en la que participa el 95% de la población local. Este evento semanal no solo dinamiza la economía regional, sino que también ha convertido a Huancarani en un referente de intercambio comercial y convivencia intercultural en la región. Gracias a esta actividad, el distrito es conocido con orgullo como "La Cuna del Comercio" y "El Balcón del

Antisuyo", títulos que reflejan su rol histórico y actual como articulador entre los Andes y la Amazonía.

Por consiguiente, es propicia la ocasión para que el Congreso de la República exprese su saludo con motivo de celebrarse el 38º aniversario de la creación política del distrito de Huancarani.

POR LO EXPUESTO, EL CONGRESO DE LA REPUBLICA ACUERDA:

PRIMERO. - Expresar el más ferviente saludo al distrito de Huancarani, en la provincia de Paucartambo, departamento de Cusco, al conmemorarse el 06 de mayo, el 38° aniversario de su creación política.

SEGUNDO. - Transcribir la presente moción de saludo y hacerla llegar al señor Mario Gilberto Suma Huaracca, alcalde de la Municipalidad distrital de Huancarani, asimismo por su intermedio, trasladar dicha moción al pleno del concejo municipal, autoridades políticas, eclesiásticas, militares, policiales, sociedad civil y a toda la población.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: SOTO REYES Alejandro FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 05/05/2025 11:57:30-0500

Dr. Alejandro Soto Reyes
Congresista de la República